



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ffyh

Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Letras**

**Programa de**  
**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN**  
**DISCURSOS SOCIALES**

**Año Lectivo:**  
**2025**

Carreras: Letras  
Escuela: Letras  
Planes: 2002

Semestre: 2do  
Carga Horaria: 92  
Hs. Semanales: 6  
Ubicación en la Currícula: 2do año

**Equipo docente:**

Docentes responsables: Dra. Ximena Triquell, Dra. Candelaria de Olmos, Mgter. Cristian Cardozo

Adscriptxs: Lic. Paola Sola, Prof. Tomás Reznichenko

Ayudantes-alumnas: Camila Biasotti, Candela Farías

**FUNDAMENTACIÓN**

El Seminario de Investigación en Discursos Sociales se sitúa en el tramo final de la carrera de la Licenciatura en Letras Modernas, para la orientación en Estudios del Discurso. Por este motivo presupone, en primer lugar, un recorrido previo por las categorías teóricas centrales en el campo, y una formación inicial en Metodología de las Ciencias Sociales, adquiridas en el primer tramo de la carrera. En segundo lugar, se propone como un espacio de reflexión y adquisición de herramientas específicas para el diseño de un proyecto de investigación, pensado como el primer paso hacia el desarrollo del Trabajo Final de Licenciatura (TFL).

Proponemos entonces un trabajo centrado en la práctica, que ofrezca una diversidad de herramientas teóricas y metodológicas para responder a las necesidades específicas e individuales de los problemas e intereses propuestos por lxs estudiantes para sus TFL.

**OBJETIVOS**

- Reflexionar acerca de la investigación en el marco de los estudios del discurso: sus posibilidades y potencialidades
- Desarrollar habilidades en el planteamiento de problemas y la formulación de hipótesis, en el área de la investigación en discursos sociales.
- Adquirir instrumentos para la elaboración y diseño del proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en esta área.

**CONTENIDOS****Unidad 1: El campo de la investigación en discursos sociales**

Algunos ejes desde dónde pensar problemas en el área del análisis del discurso: discurso e ideología, las representaciones sociales, la discursividad social, el discurso y el poder.

El análisis del discurso en relación con otras disciplinas. La especificidad de un enfoque discursivo.

Interdisciplinariedad y transdisciplina.

**Unidad 2: La formulación del problema**

Diferencia entre tema y problema. La construcción de un problema de investigación. Relación entre problema y marco teórico.

El relevamiento de antecedentes. La definición de objetivos.  
La construcción de hipótesis.

### **Unidad 3: Alternativas teórico-metodológicas**

Evaluación y definición de metodologías: la relación entre objeto y metodología. La construcción de un corpus.  
Corpus y objeto de estudio.  
La selección de herramientas para el análisis.

### **Unidad 4: La estructuración del proyecto**

El diseño de la investigación.  
Definición de Plan de Trabajo y Cronograma. La redacción del proyecto de investigación.

## **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

Tratándose de un seminario orientado a proporcionar elementos para la formulación del Trabajo Final de Licenciatura, las unidades señaladas constituyen, más que contenidos a ser estudiados, etapas de la reflexión acerca de las formas de abordar una investigación en el campo de los discursos sociales. Por otra parte, dado su carácter de seminario, se considera fundamental la participación activa de los estudiantes en el mismo. Por este motivo, cada unidad será acompañada de un Trabajo Práctico en el que los estudiantes desarrollen su propio proyecto de investigación. El resultado de estos prácticos será tomado como insumo de las clases subsiguientes de manera de trabajar así sobre las propias investigaciones. La evaluación final del seminario se hará sobre estos prácticos y el proyecto final de acuerdo a las siguientes condiciones:

Para estudiantes PROMOCIONALES: aprobar tres de los cuatro prácticos (la calificación es aprobado/desaprobado). Aprobar el Trabajo Final con nota mínima 7 (siete).

Para estudiantes REGULARES: aprobar tres de los cuatro prácticos (la calificación es aprobado/desaprobado). Aprobar el Trabajo Final con nota mínima 4 (cuatro).

Para estudiantes en condición de LIBRES: presentar el trabajo final. Defensa oral de éste.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AAVV (2016), "Contra la difamación a la Investigación Científica", Frente Amplio de Graduados. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:

[https://docs.google.com/forms/d/1QgGErb2Fhhd2cCBarxlmXkTd3Yv4uHJEVFrkXcTck8/viewform?edit\\_request=ed=true](https://docs.google.com/forms/d/1QgGErb2Fhhd2cCBarxlmXkTd3Yv4uHJEVFrkXcTck8/viewform?edit_request=ed=true)

Arán, Pampa (2020), Diseño del proyecto de tesis en una investigación literaria. Propuesta Semiodiscursiva, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Bajtín, M. (1982), "El problema del texto en la lingüística, la filosofía y otras ciencias humanas. Ensayo de análisis filosófico" en Estética de la creación verbal, Siglo XXI, Madrid. Pp. 294-323.

Barthes, R. (1994), "Los jóvenes investigadores" en El susurro del lenguaje, Paidós, Barcelona. Pp. 103-110

Cohen, Néstor y Gómez Rojas, Gabriela (2003), "Los objetivos, el marco conceptual y la estrategia teórico-metodológica triangulando en torno al problema de investigación", en Lago Martínez, G. Gómez Rojas y M. Mauro (coord) En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos, Proa XXI editores, Buenos Aires.

Dalmaroni, Miguel (2009), La investigación literaria, problemas iniciales de una práctica, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Derrida, Jacques (1997), El tiempo de una tesis. Deconstrucción e implicaciones conceptuales, Anthropos, Barcelona.

Eco, U. (1989) "Cuernos, cascos, zapatos: algunas hipótesis sobre tres tipos de abducción", en Eco, U. Y Sebeok, T.:

El signo de los tres, Lumen, Barcelona. Pp. 265- 294.

Eco, U. (1999), *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona.

Foucault, M. (1996) "La vida de los hombres infames" en *La vida de los hombres infames*, Editorial Altamira. La Plata.

Foucault, M. (2003) "Como nace un libro experiencia" en *El yo minimalista y otras conversaciones*, La Marca, Buenos Aires.

Ginzburg, C. (1989), "Morelli, Freud y Sherlock Homes: indicios y método científico" en Eco,U. y Sebeok,T.: *El signo de los tres*, Lumen, Barcelona. Pp.116-163.

Haraway, D. (1999), "Las promesas de los monstruos" en *Política y Sociedad* 30, Madrid (PP. 121-163).

Mancuso, H. (1999), *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*, Paidós, Buenos Aires.

Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, J. Ignacio (2007), *Metodología de las Ciencias Sociales*, Emecé, Buenos Aires.

Mignolo W. (1983) "Comprensión hermenéutica y comprensión teórica" en *Revista de Literatura*, Madrid, Tomo XLV, Nº 90, julio-diciembre. Pp. 5-38.

Quivy, R. Y Van Campenhoud, L. (1998), *Manual de investigación en Ciencias Sociales*", Mexico, Limusa/Noriega Sautú, Ruth (2003), *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Editorial Lumiere.

Schuster, F. y otros (1995), *El oficio de investigador*. Inst. de Investigaciones en C. de la Educación, Fac. de F. y Letras, UBA, Homo Sapiens, Buenos Aires.

Steimberg, O. (2004), "Algunos espacios de discusión, en relación con la cambiante escritura de las Ciencias Sociales" en *Revista Sociedad* número 23, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en:

[http://www.sociales.uba.ar/?page\\_id=13304](http://www.sociales.uba.ar/?page_id=13304)

Vasilachis de Gialdino, I. (1992), *Métodos Cualitativos I. Los problemas teóricoepistemológicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Wainerman, Catalina y Sautú, Ruth (1998), *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires, Edit. Belgrano. (Cap. 1,2 y 7)

## RÉGIMEN DE CURSADO

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de las asignaturas pertenecientes a las carreras de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentran reguladas por el siguiente marco normativo, disponible en la web [www.blogs.ffyh.edu.ar/escueladeletras/normativa](http://www.blogs.ffyh.edu.ar/escueladeletras/normativa), a saber:

- Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones Nº 462/99 y Nº 248/02 de este Cuerpo. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/régimen-alumnos-ffyh.pdf>).
- Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021. Disponible en [https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158986/RES\\_363\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158986/RES_363_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012. Disponible en [https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/154684/RES\\_172\\_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/154684/RES_172_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019. Disponible en [https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158219/RES\\_149\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158219/RES_149_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019 Disponible en: [https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158533/RES\\_526\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://di-gesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158533/RES_526_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021. Disponible en: [https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158859/RES\\_237\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158859/RES_237_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018 Disponible en: [https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/153086/ORD\\_3\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/153086/ORD_3_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y) El programa de la asignatura respeta toda la normativa mencionada.
- Reglamentación referida a paros de transporte. Disponible en: [https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladeletras/files/2022/10/RES\\_324\\_2014-3.pdf](https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladeletras/files/2022/10/RES_324_2014-3.pdf)
- Reglamentación sobre condiciones de cursada para seminarios obligatorios. Disponible en: <https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/556851/RHCD-2024-554-UNC-DEC%23FFYH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios a evaluar tanto en los prácticos como en el trabajo final son:

- Comprensión crítica de las categorías teóricas.
- Utilización adecuada de las categorías.
- Pertinencia en la propuesta de utilización y transferencia de las categorías.
- Aplicación de las propuestas metodológicas para la construcción de conocimiento en el campo específico del área de estudios del discurso.

### CONDICIONES DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Estudiantes PROMOCIONALES: Promoción directa.

Estudiantes REGULARES: Examen final oral sobre el trabajo final presentando.

Estudiantes LIBRES: Examen escrito (presentar el trabajo final). Defensa oral de éste.

### CRONOGRAMA

SEMANA 1: Presentación, explicitación de la propuesta del seminario

SEMANA 2: Desarrollo de unidad 1

SEMANA 3: Desarrollo de unidad 1

SEMANA 4: Trabajo práctico nro 1

SEMANA 5: Desarrollo de unidad 2

SEMANA 6: Desarrollo de unidad 2

SEMANA 7: Trabajo práctico nro 2

SEMANA 8: Desarrollo de unidad 3

SEMANA 9: Desarrollo de unidad 3

SEMANA 10: Trabajo práctico nro 3

SEMANA 11: Desarrollo de unidad 4

SEMANA 12: Desarrollo de unidad 4

SEMANA 13: Trabajo práctico nro 4

SEMANA 14: Clase de integración

SEMANA 15: Entrega Trabajo Final / Evaluación



Dra. Ximena Triquell